Acciones de Educación Financiera y Previsional de **AFORE PENSIONISSSTE**

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PERSONALES

- Materiales informativos como:
  - Administración y Finanzas Personales
  - Planeación Previsional para el retiro
  - Ahorro Voluntario
  - Inversión y Fondos de Inversión

- En su sitio web

ENTRAR

- Blog informativo

ENTRAR

  - Por primera vez los ahorradores en el SAR podrán migrar a la SIEFORE que deseen
  - Para que tu media naranja no se convierta en tu dolor de cabeza
  - Hoy es un buen momento para reflexionar sobre la Primavera Financiera.
  - Los nuevos Centros de Atención al Público PENSIONISSSTE
  - La Jornada Notarial es una oportunidad para regularizar la situación de tus bienes y evitar problemas futuros a tus beneficiarios.
  - Vacaciones de Semana Santa

- Blog ENTRAR

Acciones de Educación Financiera y Previsional de **AFORE PENSIONISSSTE**

Cursos en Línea

- "Finanzas para jóvenes"

  El curso está dirigido al sector juvenil. Se abordarán los conceptos básicos de educación financiera, tales como el ahorro, la inversión, el endeudamiento, los riesgos financieros, entre otros.

  - Conocer los conceptos financieros básicos.
  - Comprender la complejidad del sistema financiero y el alcance de los diferentes instrumentos financieros de ahorro, inversión y deuda.
  - Conocer la importancia de la previsión para el retiro.
  - Utilizar herramientas básicas en la planeación de tus finanzas personales.

ENTRAR

Cursos Presenciales

- 218 Centros de Trabajo donde se han impartido pláticas informativas sobre Seguridad Social, Ahorro, SAR.

Planeación de ingresos gastos actuales, futuro y ahorro.

- La información como tal se imparte durante su curso.

PLANEACIÓN PREVISIONAL PARA EL RETIRO, AHORRO PARA EL RETIRO E INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

- En su sitio web y de manera presencial en sus oficinas

ENTRAR

Acciones de Educación Financiera y Previsional de **AFORE PENSIONISSSTE**

Asesoría Personalizada

Orientación personalizada donde se analiza el régimen pensionario en el cual se encuentra el trabajador explicando el objetivo de las aportaciones voluntarias y ahorro solidario según sea el caso.

ENTRAR

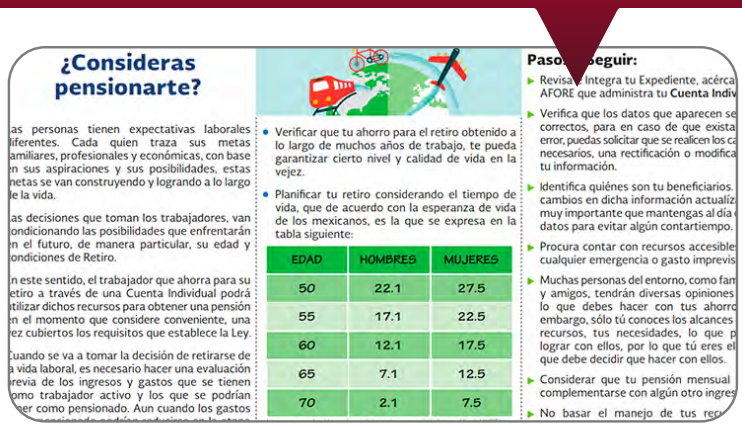

¿Consideras pensionarte?

as personas tienen expectativas laborales iferentes. Cada quien traza sus metas amiliares, profesionales y económicas, con base n sus aspiraciones y sus posibilidades, estas netas se van construyendo y logrando a lo largo e la vida.

as decisiones que toman los trabajadores, van ondicionando las posibilidades que enfrentarán n el futuro, de manera particular, su edad y ondiciones de Retiro.

n este sentido, el trabajador que ahorra para su etiro a través de una Cuenta Individual podrá tilizar dichos recursos para obtener una pensión n el momento que considere conveniente, una ez cubiertos los requisitos que establece la Ley.

Cuando se va a tomar la decisión de retirarse de a vida laboral, es necesario hacer una evaluación revia de los ingresos y gastos que se tienen omo trabajador activo y los que se podrían ser como pensionado. Aun cuando los gastos

- Verificar que tu ahorro para el retiro obtenido a lo largo de muchos años de trabajo, te pueda garantizar cierto nivel y calidad de vida en la vejez.
- Planificar tu retiro considerando el tiempo de vida, que de acuerdo con la esperanza de vida de los mexicanos, es la que se expresa en la tabla siguiente:

EDAD	HOMBRES	MUJERES
50	22.1	27.5
55	17.1	22.5
60	12.1	17.5
65	7.1	12.5
70	2.1	7.5

Pasos a seguir:

- Revisa e Integra tu Expediente, acérca AFORE que administra tu **Cuenta Indiv**
- Verifica que los datos que aparecen se correctos, para en caso de que exista error, puedas solicitar que se realicen los ca necesarios, una rectificación o modifica tu información.
- Identifica quiénes son tu beneficiarios. cambios en dicha información actualíz muy importante que mantengas al día datos para evitar algún contartiempo.
- Procura contar con recursos accesible cualquier emergencia o gasto imprevis
- Muchas personas del entorno, como fam y amigos, tendrán diversas opiniones lo que debes hacer con tus ahorro embargo, sólo tú conoces los alcances recursos, tus necesidades, lo que p lograr con ellos, por lo que tú eres el que debe decidir que hacer con ellos.
- Considerar que tu pensión mensual complementarse con algún otro ingres
- No basar el manejo de tus rec

Información para realizar Ahorro Voluntario

En su sitio web

ENTRAR

- Información sobre las dinámicas de inversión.

En su sitio web

ENTRAR

LAS AFORES, DONDE LA ESTRATEGIA DE INVERSIÓN ES TU PRINCIPAL ALIADO

A casi 21 años de la creación del Sistema de Ahorro para el Retiro, hoy siguen surgiendo preguntas alrededor de la operación de las Afore en México.

El principal objetivo de una Afore es administrar los recursos del cuentahabiente, invertirlos y hacerlos crecer. Todos los movimientos que se realizan están pensados para tu beneficio, pero ¿te has preguntado cómo

Autor
PENSIONISSSTE

Fecha de publicación
03 de abril de 2018

¿Por qué los rendimientos de mi AFORE se ven afectados con el escenario mundial vigente?

Los fenómenos macroeconómicos afectan los mercados financieros y pueden reflejarse como minusvalías en tu Cuenta Individual, sin embargo, puedes aprovechar esta coyuntura para favorecer tu ahorro para el retiro.

Elegir la mejor inversión es tu mejor decisión

Autor
PENSIONISSSTE

Fecha de publicación
29 de septiembre de 2016

Información sobre plusvalías y minusvalías (beneficios y riesgos)

En su sitio web

ENTRAR

SERVICIOS DE LA AFORE Y TRÁMITES DE OPERACIÓN DEL SAR

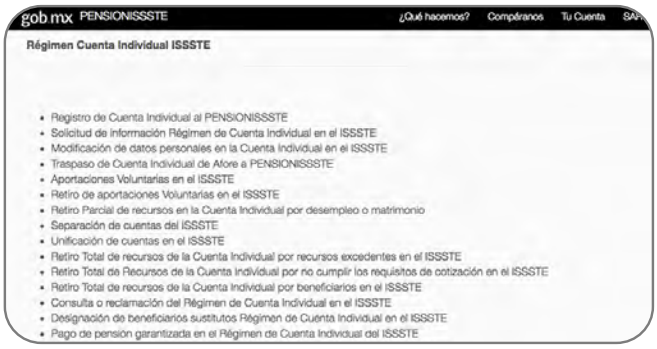

- En su sitio web ENTRAR
- Registro de Cuenta Individual al PENSIONISSSTE
- Solicitud de información Régimen de Cuenta Individual en el ISSSTE
- Modificación de datos personales en la Cuenta Individual en el ISSSTE
- Traspaso de Cuenta Individual de Afore a PENSIONISSSTE
- Aportaciones Voluntarias en el ISSSTE
- Retiro de aportaciones Voluntarias en el ISSSTE
- Retiro Parcial de recursos en la Cuenta Individual por desempleo o matrimonio
- Separación de cuentas del ISSSTE
- Unificación de cuentas en el ISSSTE
- Retiro Total de recursos de la Cuenta Individual por recursos excedentes en el ISSSTE
- Retiro Total de Recursos de la Cuenta Individual por no cumplir los requisitos de cotización en el ISSSTE
- Retiro Total de recursos de la Cuenta Individual por beneficiarios en el ISSSTE
- Consulta o reclamación del Régimen de Cuenta Individual en el ISSSTE
- Designación de beneficiarios sustitutos Régimen de Cuenta Individual en el ISSSTE
- Pago de pensión garantizada en el Régimen de Cuenta Individual del ISSSTE
- Pago de pensión por retiro programado Régimen de Cuenta Individual en el ISSSTE
- Transferencia entre SIEFORES Régimen de Cuenta Individual en el ISSSTE
- Régimen de Reparto o Décimo transitorio ISSSTE
- Consulta o reclamación en el Régimen Décimo Transitorio en el ISSSTE
- Estados de cuenta sobre tu Cuenta Individual en el Régimen del Décimo transitorio en el ISSSTE

Acciones de Educación Financiera y Previsional de **AFORE PENSIONISSSTE**

- Modificación de datos personales en tu Cuenta Individual en el Régimen del Décimo Transitorio en el ISSSTE
- Retiro Parcial conforme al Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE
- Retiro Total de recursos de Cuenta Régimen Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE
- Retiro Total de recursos SAR-ISSSTE por los beneficiarios del titular de la Cuenta por el Régimen Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE
- Retiro de la Cuenta Individual en el ISSSTE al cumplir 65 años
- Retiro total de recursos SAR-ISSSTE por pensión, para trabajadores bajo el régimen del artículo Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE
- Retiro total de recursos SAR-ISSSTE por cumplimiento de un plan de pensiones establecidos con la dependencia
- Retiro Total de recursos SAR-ISSSTE, por trabajadores pensionados que reingresaron a cotizar al ISSSTE

- **Información sobre modalidades de retiro existentes con el fin de que se expongan las ventajas y desventajas de cada una de éstas.**

- En su sitio web ENTRAR

Modalidades de Pensión

Al momento de pensionarse por **Cuenta Individual**, el trabajador decidirá cómo recibir su renta mensual o pensión. Esa es una decisión muy importante, ya que define la forma y el monto de su ingreso.

Las modalidades de pensión son:

Retiro Programado

- Se mantiene la administración del saldo de la Cuenta Individual en el PENSIONISSSTE y se entrega al trabajador una renta de manera mensual, mientras el pensionado permanezca con vida o exista saldo en la **Cuenta Individual**, lo que termine primero.
- El monto de los **Retiros Programados** se recalcula cada año con base en la esperanza de vida del trabajador y el saldo remanente en su Cuenta Individual, la pensión tiende a disminuir conforme el saldo de la cuenta se va agotando. En el caso de muerte, si aún existe saldo en la Cuenta Individual, éste se podrá heredar a sus beneficiarios designados.
- El pensionado que eligió un Retiro Programado podrá contratar una Renta Vitalicia, en cualquier momento si lo considera necesario, siempre y cuando tenga saldo suficiente,para contratar al menos el equivalente a una Pensión Garantizada.

RETIRO PROGRAMADO	VS	RENTA VITALICIA
Monto de la Pensión: La pensión es variable a lo largo del tiempo. Para cada año se calcula un monto de pensión, mismo que tiende a ir a la baja conforme disminuye el saldo de la cuenta individual.		**Monto de la Pensión:** La pensión es fija, se actualiza cada año conforme al INPC *, y las condiciones del cálculo de ésta, se establecen al principio y no pueden cambiarse en forma posterior.
Propiedad de los Fondos: El pensionado sigue siendo dueño del ahorro y los fondos se mantienen en el **PENSIONISSSTE**.		**Propiedad de los Fondos:** Los recursos se entregan a una Aseguradora elegida por el trabajador, la que garantizará el pago de la pensión.
Rentabilidad del Fondo: Al continuar invertidos los recursos en la Siefore Básica conforme a su edad, el rendimiento que generen los recursos se acumularán al saldo.		**Rentabilidad del Fondo:** Los rendimientos de los recursos serán propiedad de la Aseguradora.
Comisión: Por la administración de la inversión de los recursos y la administración de la cuenta, el **PENSIONISSSTE** cobrará anualmente la comisión* más baja del promedio en el mercado, por cada 1,000 pesos del saldo que exista en la Cuenta Individual.		**Comisión:** El costo de la administración de la pensión, a cargo de la Aseguradora elegida, está incluido en el monto constitutivo para otorgar la pensión.
Cambio de decisión: Si el pensionado opta por un Retiro Programado, podrá contratar una Renta Vitalicia en cualquier momento si lo considera necesario, siempre y cuando tenga un saldo suficiente para contratar al menos una Pensión Garantizada según el año de cotización.		**Cambio de decisión:** Una vez que elige la Renta Vitalicia, no se podrá cambiar de decisión.
En caso de fallecimiento del pensionado: Los beneficiarios legales recibirán una pensión de sobrevivencia, la cual fue contratada desde la concesión de la pensión, y si existiera un saldo en la Cuenta Individual, los beneficiarios legales podrán retirar los recursos en una sola exhibición o incrementar la pensión.		**En caso de fallecimiento del pensionado:** Se activa la pensión de sobrevivencia para los beneficiarios legales.

Acciones de Educación Financiera y Previsional de **AFORE PENSIONISSSTE**

MEDIOS DIGITALES

- **Calculadoras** **No tiene calculadora propia**

- **Redes Sociales**

- **Juegos** **No tiene juegos**

- **Videos**
  - En su sitio cuenta con 12 videos

ENTRAR

- **¿Cuenta con App AforeMóvil? Sí**

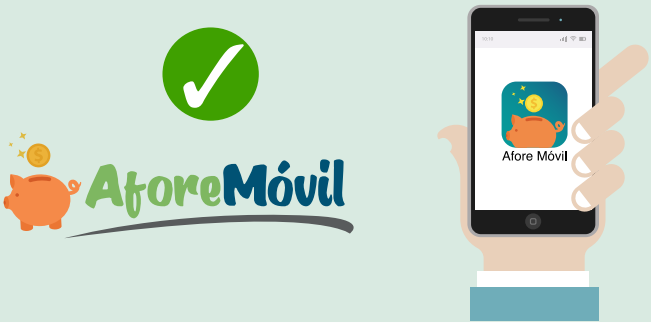

- **Otras aplicaciones : No**

- **Trámites en sitio web**
  - Cuenta con una sección donde sus clientes se pueden registrar para hacer trámites:

ENTRAR